

**BIENESTAR, TURISMO Y SOCIEDAD:
HACIA UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL PATRIMONIO CULTURAL**
*WELFARE, TOURISM, AND SOCIETY:
TOWARDS A NEW WAY OF UNDERSTANDING CULTURAL HERITAGE*

Gema Ramírez Guerrero^a, Manuel Arcila Garrido^a, J. Adolfo Chica Ruiz^a y Javier García Onetti^a

^aUniversidad de Cádiz, Av. Dr. Gómez Ulla, 1, 11003 Cádiz. gema.ramirez@uca.es; manuel.arcila@uca.es; adolfo.chica@uca.es; javier.onetti@uca.es

How to cite: Gema Ramírez Guerrero, Manuel Arcila Garrido, J. Adolfo Chica Ruiz y Javier García Onetti. 2022. Bienestar, turismo y sociedad: hacia una nueva forma de entender el patrimonio cultural. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.14885>

Resumen

Organizaciones como el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM) reconocen la importancia de la conservación del patrimonio cultural, no sólo desde la perspectiva de los bienes materiales, sino también desde la perspectiva de la salvaguardia y la sensibilización del patrimonio como medio para mejorar la vida de las personas. Este enfoque implica una nueva visión proactiva y estratégica. Una nueva forma de entender el patrimonio como vector de bienestar social. En este contexto y dentro del trabajo desarrollado en el proyecto Culturmet, se ha diseñado un modelo de análisis socioeconómico cuyo objetivo principal es, por un lado, hacer evidente la conexión entre el patrimonio y el bienestar humano y, por otro, evaluar qué implicaciones podrían tener para la sociedad determinadas acciones relacionadas con su promoción turística y divulgativa. Este modelo adapta la tipología utilizada para los servicios ecosistémicos del patrimonio natural a las singularidades y características de los elementos patrimoniales construidos que, según sus estructuras y los procesos que en ellos tienen lugar, desarrollan funciones que benefician a la sociedad.

Palabras clave: patrimonio cultural, servicios ecosistémicos, turismo cultural, patrimonio y sociedad

Abstract

Organizations such as the International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (ICCROM) recognize the importance of the conservation of cultural heritage, not only from the perspective of tangible property, but also from the perspective of safeguarding and raising awareness of heritage as a means of improving people's lives. This approach implies a new proactive and strategic vision. A new way of understanding heritage as a vector of social wellbeing. In this context and within the work developed in the InnovaConcrete project, a model of socio-economic analysis has been designed, whose main purpose is, on the one side, to make evident the connection between heritage and human wellbeing and, on the other, to evaluate the implications that certain actions related to its tourist and informative promotion could have for society. This model adopts the typology used for the ecosystem services of the natural heritage to the singularities and characteristics of the built heritage elements that, according to their structures and the processes that take place in them, develop functions that benefit society.

Keywords: cultural heritage, ecosystem services, cultural tourism, heritage, and society

1. Introducción

Aunque el turismo representa una serie de elementos positivos para los destinos, normalmente justificados por sus ventajas económicas, en ocasiones puede ser un arma de doble filo para los gestores del patrimonio cultural si no se tienen en cuenta otros parámetros (Ramírez-Guerrero, et al., 2021). Un aumento incontrolado del número de visitantes, la sobreexplotación de los bienes o su uso inadecuado, sin tener en cuenta su vulnerabilidad, pueden conducir a una degradación sin vuelta atrás. Del mismo modo, un abandono total del interés turístico por los bienes culturales puede dar lugar a graves problemas de deterioro por falta de uso. Este hecho, que se ha producido con frecuencia en algunos edificios, supone una amenaza al no rentabilizar las acciones de conservación y mantenimiento necesarias.

Con el fin de contextualizar el estudio, se toma como ejemplo la gestión de los bienes culturales basados en el hormigón del siglo XX, cuya estética puede no resultar atractiva o de interés para determinados públicos no especializados. Ejemplos como el American Press Institute en EEUU (Marcel Breuer / Hamilton P. Smith, 1972-1974), demolido en 2016; o el Hotel Claridge en España (Roberto Puig, 1969) abandonado y bajo amenaza de demolición, son ejemplos de las consecuencias de la falta de interés y arraigo de ciertos bienes como identidad de su territorio y cultura.

En la actualidad existen muchos bienes que, aun contando con una gran importancia cultural, a veces no forman parte de las principales experiencias turísticas en los destinos donde se ubican y, por tanto, no parecen disponer de motivos suficientes para ser visitados. Algunos autores como Laing et al. (2014), McIntosh (1999) o McKercher y Du Cros (2002) defienden que la apreciación de los bienes culturales estará condicionada por las acciones realizadas sobre el bien, así como por su entorno. Concluyen que cualquier bien cultural puede convertirse en *objeto de deseo* con acciones correctas dirigidas a su comercialización turística. Aunque determinados servicios de ocio y recreo constituyen algunos de los aspectos fundamentales de la demanda turística, el consumo de los bienes culturales debe ir más allá de estos conceptos. Si no se es capaz de promocionar o reconocer el patrimonio cultural como un elemento identitario del territorio, vinculado al modo de vida de la comunidad, se pierden las oportunidades de aumentar el significado y el valor de la sociedad, así como su legado.

Dentro del proyecto *Diseño de una herramienta metodológica para la valoración turística del patrimonio cultural en el ámbito marítimo-costero. Su aplicación en el Triángulo del Estrecho (Culturmet)*¹, se ha diseñado una herramienta metodológica que trata de dar solución a dicha problemática, derivado de una primera aproximación realizada en el proyecto INNOVACONCRETE². Con un enfoque basado en el análisis de los servicios ecosistémicos, el objetivo de la herramienta es dar visibilidad a la importancia de la conservación de los bienes culturales para el bienestar de la sociedad, tratando de tender un puente en la, a veces, difícil combinación entre la conservación y el uso de los bienes desde la perspectiva turística. Desde esta perspectiva, se tienen principalmente en cuenta los servicios generados por los bienes culturales, entendidos como proveedores de bienestar social por los servicios que son capaces de ofrecer. En esencia, el objetivo principal del presente estudio es mostrar un nuevo enfoque con base ecosistémica donde patrimonio cultural y bienestar social vayan de la mano, a través del turismo como medio o canal entre ambos *mundos*.

1.1. Hacia el concepto de “bienestar”

El concepto de "bienestar", aunque a menudo está ligado a la salud, implica también una serie de necesidades humanas básicas e indispensables para el correcto desarrollo del individuo en toda su magnitud. Se propone aquí la definición de bienestar humano del Programa de Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de las Naciones Unidas (EEM, 2005):

El bienestar humano tiene múltiples componentes, entre ellos el material básico para una buena vida, la libertad de elección y acción, la salud, las buenas relaciones sociales y la seguridad. El bienestar se encuentra en el extremo opuesto al de la pobreza, que se ha definido como "privación pronunciada de bienestar". Los componentes del bienestar, según la experiencia y percepción de las personas, dependen de la situación, reflejando la geografía local, la cultura y las circunstancias ecológicas.

¹ Proyecto financiado por los fondos FEDER de la Unión Europea, en el ámbito del plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020). Ref. P20-00270.

² Proyecto financiado por la Unión Europea dentro del programa de investigación e innovación de Horizonte 2020 (grant agreement No. 760858).

Este enfoque pretende mejorar los aspectos de la vida más valorados por las personas y, con ello, sienta las bases de un tipo diferente de gobernanza. Dado que es variable y depende del contexto, centrarse en el bienestar implica, por tanto, un enfoque básico: considerar la opinión de la sociedad. Aplicado al patrimonio cultural, este enfoque requiere procesos de toma de decisiones que respeten lo que es significativo para los individuos y sus comunidades. Este cambio de paradigma pone de manifiesto, por tanto, la necesidad de contar con modelos centrados en las personas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural.

Para crear el vínculo entre bienestar y patrimonio, se ha desarrollado el concepto de "servicios antrópicos", entendidos como aquellos servicios generados por elementos altamente transformados o no naturales, construidos por el humano. Dichos servicios son potencialmente capaces de generar beneficios para la sociedad (más allá de un posible rédito económico) y, además, son esenciales para que otros sistemas generen beneficios. Aunque pueden identificarse un gran número de tipos de servicios antrópicos, estos se han agrupado en cuatro sencillas categorías, inspiradas en una primera clasificación desarrollada por CICES (*Common International Classification of Ecosystem Services*), las cuales se han adaptado para los sistemas antrópicos y representan las dimensiones del bienestar a las que sirven y que, en conjunto, proporcionan lo necesario para la salud física, mental y emocional (Haines-Young y Potschin, 2013):

1. Servicios de soporte: El espacio y/o soporte físico necesario para permitir o mantener determinadas necesidades y funciones (vivir, descansar, almacenar, facilitar actividades y operaciones).
2. Servicios de aprovisionamiento: La provisión de personas, bienes y productos necesarios para cubrir necesidades o facilitar otros servicios (provisión de trabajadores, servicios urbanos básicos, bienes procesados, ingresos económicos, información y conocimiento).
3. Servicios de regulación: Ajustar, mediar, ordenar los procesos sociales, las funciones y actividades humanas o sus funciones básicas (movimientos de personas, interacciones sociales y económicas, seguridad, salud física y mental).
4. Servicios culturales: Las características y elementos de las construcciones humanas que proporcionan oportunidades para que las personas obtengan beneficios culturales (visuales, experienciales, emocionales, cognitivos).

Al clasificar de forma más detallada estas cuatro categorías, ofreciendo al mismo tiempo subcategorías, es más fácil incluir en ellas todos los posibles servicios que podemos encontrar en los bienes culturales o en cualquier otra construcción humana. Esto permitirá, primero, hacer visibles todas las dimensiones que la sociedad puede valorar y, posteriormente, dar valores cualitativos y/o cuantitativos a cada una de ellas. Este sistema también permitirá interrelacionar los intereses sectoriales en la toma de decisiones, lo que facilitará la comprensión de las compensaciones, de manera que el interés de un sector prevalezca sobre el de otros (Ramírez-Guerrero, et al., 2021).

El enfoque de los servicios ecosistémicos ha alcanzado una posición importante entre los académicos, los conservacionistas, los organismos de desarrollo, los encargados de formular políticas y los gobiernos (Portman, 2013). Esto se debe a su versatilidad como marco teórico, herramienta analítica e instrumento de gestión, discurso político y concienciación (Rincón-Ruiz et al., 2019). En la actualidad, no sólo es un instrumento de análisis para los académicos, sino también una poderosa herramienta discursiva para conservacionistas y encargados de formular políticas (Daily et al., 2009; Müller, de Groot y Willemen, 2010; Fagerholm et al., 2016). La propuesta que aquí se desarrolla tiene como objetivo ampliar ese impacto y convertirlo en un lenguaje útil para otras disciplinas, con el fin de poner de relieve una vez más el inevitable vínculo entre los seres humanos y su legado.

1.2. La importancia de la conservación del patrimonio natural y cultural

La teoría de los servicios de los ecosistemas se emplea, principalmente, para la conservación de la naturaleza, haciendo hincapié en la contribución fundamental que la biodiversidad hace al bienestar humano (García-Onetti et al., 2021). Desde esta perspectiva se comprende que la base del bienestar depende del buen funcionamiento del patrimonio natural. Asimismo, para que un sistema pueda prestar adecuadamente los servicios que se presuponen, debe ser capaz de desarrollar funciones de manera equilibrada y sostenida. Cualquier alteración, por tanto, de los elementos, funciones y/o procesos puede generar un impacto en el bienestar humano debido a una modificación/interrupción en el flujo de los servicios.

Por consiguiente, una función de la metodología desarrollada aquí es su utilización para validar y justificar la importancia de la conservación del patrimonio construido, más allá de su valor cultural. Con ello se ponen de relieve, a propósito, múltiples elementos de las funciones reconocidas y no reconocidas, anteriormente, de los sitios patrimoniales, funciones que se explotan o que pueden desarrollarse en el futuro (Fig. 1).

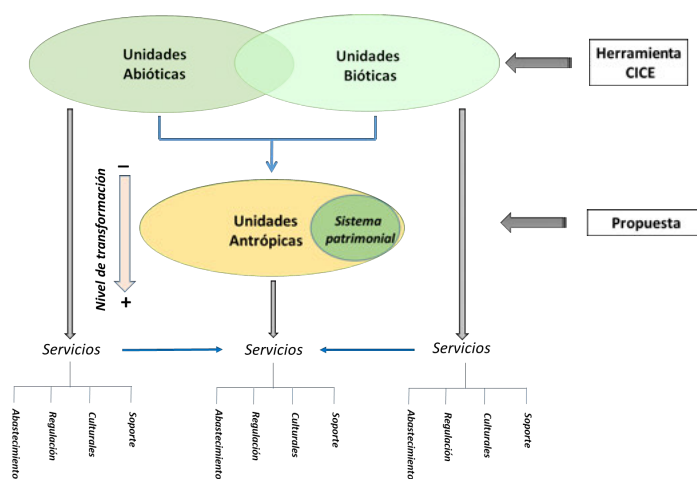


Fig. 1 Esquema general del marco conceptual

2. Propuesta de clasificación de los servicios asociados al patrimonio cultural

De la metodología aplicada en este estudio se extrae la siguiente clasificación de los servicios antrópicos, basada en las categorías de los servicios ecosistémicos y las diferentes tipologías que pueden darse dentro de cada grupo. En la Tabla 1 se propone un modelo de clasificación basado en la lógica empleada por CICES para los servicios de los ecosistemas (Maes *et al.*, 2018).

Tabla 1. Clasificación de los servicios antrópicos. Elaboración propia a partir de Maes *et al.*, 2018

Categoría	ID	Tipología
1. Soporte espacial	1.1	Espacio necesario para descansar y/o alojarse
	1.2	Espacio operativo para el desarrollo de las actividades humanas
	1.3	Espacio para almacenar, depositar y/o recibir
	1.4	Apoyo necesario para permitir el movimiento y el transporte
2. Servicios de aprovisionamiento	2.1	Proveedor de movilidad humana para permitir otras actividades antrópicas
	2.2	Proveedor de bienes y productos para permitir otras actividades antrópicas
	2.3	Proveedor de servicios urbanos básicos
	2.4	Proveedor de bienes y productos mediante la transformación, el procesamiento y la manipulación de los materiales
	2.5	Proveedor de beneficios monetarios mediante actividades comerciales o de intercambio (dinero, material o servicios)
	2.6	Proveedor de servicios profesionales, información y conocimientos
3.	3.1	Regulación de los residuos por un proceso urbano o industrial

Servicios de regulación	3.2	Regulación del flujo de personas, vehículos, bienes y materiales
	3.3	Regulación de las condiciones de habitabilidad, seguridad, desarrollo social, interacciones económicas y organización
	3.4	Regulación de la salud física y mental básica
4. Servicios culturales	4.1	Interacciones físicas y experienciales, activas o pasivas, para el ocio y el turismo y/o el disfrute y el desarrollo personal
	4.2	Interacciones intelectuales para el desarrollo y el entrenamiento cognitivo
	4.3	Interacciones espirituales, religiosas, simbólicas, estéticas, emblemáticas o éticas
	4.4	Relaciones socioculturales e intercambio material o económico
	4.5	Valor de no utilización (valor por mera existencia, valor de legado)

3. El proceso paso a paso para la evaluación integrada del patrimonio

La aplicación del proceso metodológico de la primera parte del sistema se realiza en cuatro etapas:

1. Distinguir si la unidad (el bien cultural en cuestión) forma o no parte de un sistema más complejo y, si lo es, delimitar el socio-sistema.
2. Identificar y categorizar las unidades o el sistema proveedor de servicios (a partir de ahora, US).
3. Identificar las funciones asociadas a cada US.
4. Identificar los servicios asociados a esa unidad o sistema: como un edificio individual o como un sistema completo del que forma parte.

En primer lugar, se distingue entre los sistemas antrópicos simples (p. ej., una escultura) y los sistemas antrópicos complejos (p. ej., un edificio con múltiples servicios). Los sistemas complejos son los que, además de prestar los servicios para los que han sido creados, requieren un conjunto de unidades de prestación de servicios interrelacionados, que pueden ser sólo unidades antrópicas, como edificios o infraestructuras o una combinación de unidades antrópicas y naturales (p. ej., un edificio localizado en un entorno natural). En este sentido, será esencial delimitar el socio-sistema (el área de influencia del edificio).

En segundo lugar, se identifican las unidades (equipamientos que ofrecen servicios, p. ej., cafeterías, recepción o salas de exposición en un mismo edificio) y, posteriormente, se clasifican cada una de ellas entre las categorías establecidas. En este contexto, una primera clasificación se refiere al origen de los componentes y procesos que dominan el sistema. Es decir, se clasifican como naturales, antrópicos o mixtos y no transformados, transformados o altamente transformados. El siguiente nivel de clasificación depende de las categorías definidas.

En tercer lugar, se identifican las funciones asociadas a las US, que serán responsables de los servicios. Para facilitar la clasificación, se pueden utilizar diferentes niveles de detalle en la asignación de los servicios asociados a la(s) función(es) desarrollada(s) dentro de cada US. De ello se desprende que es necesario proponer servicios para cada una de las siguientes funciones:

1. La función principal para la que fue creada. El bien se asociará con los servicios que prestaba en el pasado. En algunos casos, estos servicios podrían restablecerse (p. ej., un teatro romano rehabilitado para proporcionar servicios vinculados a su uso original: representaciones teatrales).
2. La función o funciones principales que se desarrollan en la actualidad. Una serie de servicios actuales que están asociados a la estructura. Estos son los más importantes a la hora de identificar y categorizar los servicios (p. ej., un edificio construido para uso militar, reconvertido décadas después en edificio universitario, cuyos usos y funciones originales difieren de su uso original).

3. Otras funciones complementarias que desarrolla el edificio o el sistema. La entidad tendrá otros servicios asociados, complementarios a los principales, que pueden observarse. En general, se considerarán secundarios en este proceso, aunque depende de los objetivos que se persigan (p. ej., un edificio público de oficinas cuyo principal servicio es el de regulación, pero que, a su vez, dispone de una cafetería para los empleados, lo cual brindaría, de manera complementaria, servicios de aprovisionamiento).
4. Posibles nuevas funciones para mejorar el potencial (cultural) del edificio. Los servicios asociados a estas funciones se utilizan para buscar posibles beneficios, alternativos y complementarios, generados por el bien. Para buscar "buenas prácticas" para el tipo de bien, estos hallazgos podrían conducir a mejoras o a una ampliación de los servicios antrópicos prestados; o a la renovación de los usos de los bienes que, en la actualidad, han perdido todo uso y se encuentran en una situación de abandono o infrutilización (p. ej., un búnker de la IIGM abandonado en la costa, cuya rehabilitación podría llevar a la (re)utilización del edificio como bien cultural, otorgando posibles servicios a la sociedad).

Por último, este proceso permitirá, en una cuarta etapa, una asignación adecuada de los servicios que pueden asociarse a la unidad o sistema. Por tanto, con base en lo anterior, la aplicación del proceso puede aplicarse, primero, a modo de diagnóstico para evaluar el estado actual del bien, y después, aplicando los servicios potenciales para evaluar su posible impacto según los usos y servicios contemplados (Fig. 2).

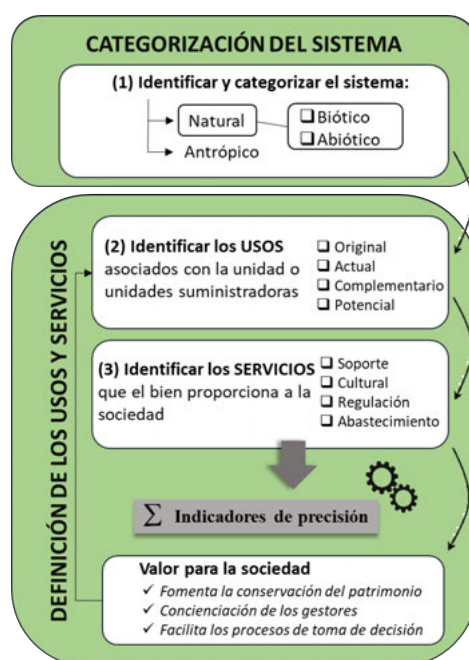


Fig. 2 Sistema paso a paso para la categorización del sistema

Desde este enfoque alternativo, los responsables de la planificación, la intervención y la gestión del patrimonio y los legisladores, inversores y promotores inmobiliarios, junto con los agentes relacionados con el turismo y los viajes, podrán evaluar las acciones idóneas para promover la conservación de determinados edificios patrimoniales, configurando nuevas políticas turísticas y culturales desde la perspectiva de los beneficios que el patrimonio aporta a la sociedad.

4. Conclusión

Determinar la *preparación* o adecuación de un bien cultural para su aprovechamiento turístico requiere de una visión holística que tenga en cuenta, no únicamente sus activos físicos y naturales, sino también su capital cultural, histórico, social y el impacto de sus políticas. Según la literatura revisada, diversos autores concluyen que cualquier bien cultural puede convertirse en elemento de atracción con acciones adecuadas enfocadas hacia su comercialización turística. Aunque ciertos servicios de ocio constituyen algunos de los aspectos fundamentales de la demanda turística, el consumo de bienes

culturales debe ir más allá de estos conceptos. Si no se dispone de capacidad para difundir o reconocer el patrimonio cultural como elemento identificador del territorio, ligado a la forma de vida de la comunidad y a su paisaje, se corre el riesgo de que, finalmente, el bien pierda su sentido y valor para la sociedad como elemento identitario de la misma.

La herramienta aquí presentada no es un fin en sí misma, sino el punto de partida de un proceso de apoyo para la reorientación en la forma de gestionar la toma de decisiones en los bienes culturales, cuyos principales objetivos sean mejorar o alcanzar un aprovechamiento turístico óptimo. Esta metodología se desarrollará en próximos trabajos en una herramienta digital donde, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, se pueda determinar el potencial de los edificios patrimoniales con base en los servicios que ofrece o podría llegar a ofrecer. Tras las fuentes consultadas, es innegable que existe un convencimiento generalizado a nivel internacional sobre la importancia de otorgar valores al patrimonio cultural por su importancia para la sociedad y su bienestar. Emplear el enfoque de la evaluación de los servicios ecosistémicos ofrecidos por los bienes culturales, a través de sus usos y funciones turísticas, supone una oportunidad para favorecer un cambio de paradigma, no únicamente en la evaluación y gestión del potencial turístico de los bienes, sino también en la forma de “ver”, valorar y apreciar la conservación del patrimonio por los beneficios que éste aporta a la sociedad.

La (re)utilización del bien para una nueva actividad turística permite, no sólo mejorar su conocimiento, protección y conservación, sino también la preservación de su significado cultural, histórico y arquitectónico, así como la retención y potenciación de sus valores simbólicos y la adaptación a una nueva alternativa económicamente rentable. No obstante, si el principal objetivo es el incremento de los visitantes, los gestores deberán equilibrar todas las dinámicas que conforman el tejido del bien cultural, ya sea por el estado de conservación en el que se encuentre, por los equipamientos y usos disponibles o por el impacto o degradación que pueda generar en el bien una llegada masiva de visitantes. La actividad turística, bien entendida y gestionada hacia un crecimiento sostenido, organizado y bien planificado, representa una oportunidad para acercar los beneficios de la conservación del patrimonio a la sociedad, concienciando sobre la importancia de su mantenimiento y difusión como vector de riqueza cultural, social y económica. Por ello, aunque la readaptación y reutilización de los bienes culturales ofrece oportunidades para la sociedad y para el enriquecimiento del turismo, se debe tener cuenta la propia fragilidad del bien y de la necesidad de control y gestión local de los recursos.

Agradecimientos

Esta investigación ha sido realizada en el marco del proyecto *Culturmet*, financiado por el programa de ayudas a la I+D+i en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

Referencias

- Daily, G. C., Polasky, S., Goldstein, J., Kareiva, P. M., Mooney, H. A., Pejchar, L., Ricketts, T. H., Salzman, J., & Shallenberger, R. (2009). Ecosystem services in decision making: time to deliver. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 7(1), 21–28.
- Fagerholm, N., Oteros-Rozas, E., Raymond, C. M., Torralba, M., Moreno, G., & Plieninger, T. (2016). Assessing linkages between ecosystem services, land-use and well-being in an agroforestry landscape using public participation GIS. *Applied Geography*, 74, 30–46. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2016.06.007>
- García-Onetti, J., Scherer, M. E. G., Asmus, M. L., García Sanabria, J., & Barragán, J. M. (2021). Integrating ecosystem services for the socio-ecological management of ports. *Ocean & Coastal Management*, 206, 105583. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2021.105583>
- Haines-young, R. y Potschin, M. (2013) Classification CICES V4.3. Common International Classification of Ecosystem Services (CICES): Consultation on Version 4, August-December 2012. European Environment Agency (EEA)
- Laing, J., Wheeler, F., Reeves, K., & Frost, W. (2014). Assessing the experiential value of heritage assets: A case study of a Chinese heritage precinct, Bendigo, Australia. *Tourism Management*, 40, 180–192.
- Maes, J., Teller, A., Erhard, M., Liqueste, C., Braat, L., Berry, P., y Bidoglio, G. (2013). Mapping and Assessment of Ecosystems and their Services. An analytical framework for ecosystem assessments under action, 5, 1-58.
- McIntosh, A. J. (1999). Into the Tourist's Mind: Understanding the Value of the Heritage Experience. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 8(1), 41–64. https://doi.org/10.1300/J073v08n01_03
- McKercher, B., & Du Cros, H. (2002). *Cultural tourism: The partnership between tourism and cultural heritage management*.

Routledge.

- Müller, F., de Groot, R., & Willemsen, L. (2010). Ecosystem Services at the Landscape Scale: the Need for Integrative Approaches. *Landscape Online*, 23(0 SE-Research Article), 1–11. <https://doi.org/10.3097/LO.201023>
- Portman, M. E. (2013). Ecosystem services in practice: Challenges to real world implementation of ecosystem services across multiple landscapes – A critical review. *Applied Geography*, 45, 185–192. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2013.09.011>
- Ramírez-Guerrero, G., García-Onetti, J., Arcila-Garrido, M., & Chica-Ruiz, J. A. (2021). A Tourism Potential Index for Cultural Heritage Management through the Ecosystem Services Approach. In *Sustainability* (Vol. 13, Issue 11). <https://doi.org/10.3390/su13116415>
- Ramírez-Guerrero, G., García-Onetti, J., Chica-Ruiz, J. A., & Arcila-Garrido, M. (2021). Social appreciation for the improvement of tourism management of 20th-century heritage: a methodological proposal. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, ahead-of-p(ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/IJCTHR-10-2020-0230>
- Rincón-Ruiz, A., Rojas-Padilla, J., Agudelo-Rico, C., Perez-Rincon, M., Vieira-Samper, S., & Rubiano-Paez, J. (2019). Ecosystem services as an inclusive social metaphor for the analysis and management of environmental conflicts in Colombia. *Ecosystem Services*, 37, 100924. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2019.100924>